18 de julio

DÍA DE LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL ATENTADO TERRORISTA A LA SEDE DE LA AMIA-DAIA

El 18 de julio de 1994 a las 9.53 de la mañana, Buenos Aires alteró su rutina por un hecho trágico e inesperado: una bomba hizo estallar la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA). En un instante se desplomó el edificio de siete pisos donde funcionaba, dedicado a actividades civiles y sociales.

El ataque se convertiría en uno de los actos terroristas más dramáticos de la historia argentina y tendría innumerables consecuencias. Provocó la muerte de 85 personas y más de 300 heridos, pero también causó enormes daños materiales y significó un golpe muy fuerte no solo para la comunidad judía, sino para toda la sociedad.

Dos años antes, el 17 de marzo de 1992, se había producido otro ataque a la sede diplomática israelí en Buenos Aires en el que fueron asesinadas 29 personas.

En 1999, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires instituyó esta fecha como el Día de la Solidaridad con las Víctimas del Atentado Terrorista a la Sede de la AMIA-DAIA, mediante la Ley N ° 193. El artículo 1º de la normativa establece: En cumplimiento de la Ley 193/LCBA/99, el 18 de julio de cada año se dará lectura en todas las instituciones educativas de Nivel Primario y Medio, al inicio de cada turno, al Texto en Homenaje a las Víctimas del Atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), (Resolución N.º 1076/SED/99).

Cada año se realiza un acto en la puerta de la sede de la mutual para reclamar justicia para todas las víctimas, mantener viva su memoria y expresar repudio contra toda forma de violencia.

Texto en homenaje a las víctimas del atentado a la A.M.I.A.- D.A.I.A.

Pertenece a la Ley N ° 193 (Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) sancionada en 1999.

El 18 de julio de 1994 una bomba explotó en la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (A.M.I.A.), en el corazón de nuestra ciudad. Como consecuencia de este feroz atentado 86 personas murieron y más de 300 resultaron heridas. Esta cifra impactante crece aún más si consideramos a las personas que en esta tragedia se quedaron sin su mamá, sin su papá, sin un hermano, sin un hijo. Tomemos conciencia de que sus vidas cambiaron para siempre.

El ataque estaba dirigido a la comunidad judía, pero atentaron contra toda la sociedad argentina. En la explosión murieron niños y adultos, trabajadores, vecinos y peatones. Nuestra ciudad y nuestro país se encuentran desde entonces conmocionados por esta tragedia y entristecidos por la falta de justicia.

Ese lunes había sido hasta entonces un día muy normal. Computadoras que se encendían, puertas que se abrían, gente que buscaba trabajo, gente que pasaba por el lugar, mientras alguna radio comentaba la final del mundial de fútbol. Nada distinguía esa mañana de las demás.

Eran las 9:53 cuando una bomba destruyó la A.M.I.A.

El mundo se detuvo. La vida se detuvo. Una escena de horror sembrada de muertos y heridos. Escombros que sepultaron cuerpos, sueños y esperanzas. Caminantes que detuvieron su marcha para siempre.

Las personas no nacen repetidas; por eso, aquellos que fueron asesinados el 18 de julio de 1994, dejaron un enorme vacío en los corazones de sus familiares y de todas las personas sensibles y solidarias.

Los terroristas que colocan bombas no piden documentos de identidad para matar, no les interesa edades, ni tan siquiera credos. Sólo necesitan

cantidades: el mayor número posible de vidas segadas. Su objetivo es sembrar terror, para dañar las reglas de convivencia democráticas y pluralistas que se afianzaron trabajosamente en la sociedad argentina. Por eso, no debemos olvidar la barbarie desatada en el atentado. La memoria es el espejo en donde miramos a los ausentes, pero también es el resorte que nos vincula al pasado y nos permite construir el futuro con sabiduría. La memoria, como las plantas, requiere riego continuo; gota tras gota, día tras día, año tras año. Hagamos que se mantenga firme y fresca.

Condenamos los actos terroristas en nombre del respeto a la vida. Queremos que se esclarezca lo sucedido para llegar a la verdad; es necesario exigir que se haga justicia, que la violencia atroz e indiscriminada no vuelva a repetirse, que los sobrevivientes, los familiares y la sociedad argentina en su conjunto puedan superar lo sucedido.

Queremos vivir sin miedo y en paz. Apelamos a todos los hombres y mujeres para que en cada acción promuevan la solidaridad y la convivencia entre los seres humanos.

Ama a tu prójimo como a ti mismo (Levítico 19, 18).

Justicia, Justicia perseguirás para que vivas (Deuteronomio 16, 20).

https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/4653

PROPUESTAS PARA GUIAR LA REFLEXIÓN

- **A partir de frases extraídas del texto**

"[...] El ataque estaba dirigido a la comunidad judía, pero atentaron contra toda la sociedad argentina [...]".

"[...] La memoria es el espejo en donde miramos a los ausentes, pero también es el resorte que nos vincula al pasado y nos permite construir el futuro con sabiduría [...]".

“[...] La memoria, como las plantas, requiere riego continuo; gota tras gota, día tras día, año tras año [...]”.

“[...] Queremos vivir sin miedo y en paz [...]”.

- **A partir del arte urbano**

La antigua estación Pasteur de la línea B del subterráneo hoy se llama Pasteur-AMIA y también se la denomina Estación de la Memoria. En sus andenes pueden apreciarse diversas obras de arte en homenaje a las víctimas del atentado de 1994.

Fuente: https://magiaenelcamino.com.ar/arte-subte-metro-buenos-aires.html

- **A partir de poesías y canciones**

Poesía “Cada dieciocho”

Cada dieciocho
las estrellas
titilan con más brillo,
el sol envía rayos
más potentes,
el viento sopla
con más bríos
o la lluvia cae
lentamente.

La naturaleza toda
se rebela
ante la muerte
de tantos inocentes.

Esta es nuestra lucha:
cada dieciocho
prender una vela,
invocar sus nombres,
poner una rosa
y hacer que los nuestros
dos veces no mueran.

Sofía Kaplinsky

Fuente:
http://www.amia.org.ar/centralrecursos18j/web/index.php/artisticExpression/index/idArtisticExpressionCategory/2

Tres canciones que apuntan a llegar con su mensaje a las generaciones que no tienen memoria vivencial del peor ataque terrorista que sufrió nuestro país.

Canción "Porque tenemos memoria exigimos justicia" de La Bomba de tiempo y XXL Irione.
https://youtu.be/jKGRnC1LgA8

Canción "No se borra" de Mateo Sujatovich con la participación de Zoe Gotusso y León Gieco
https://www.youtube.com/watch?v=-h8gB-E8CCA

Canción "La memoria" de León Gieco.
https://youtu.be/SuSUAElqjvc